

PERSONAS:

- Enviar SCTR Salud y Pensión (Seguro complementario de trabajo de riesgo), de todos los participantes por empresa
- Enviar Ficha Sintomatológica en caso de presentar síntomas.
- EMO de visita.

VEHÍCULOS

- Los vehículos deben cotar: (i) SOAT Vigente, (ii) inspección técnica vigente, (iii) Inspección y/o Check list de pre uso de unidad móvil.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla en caso de presentar síntomas respiratorios.
- Los cinturones de seguridad deben estar operativos y libres para su uso obligatorio.
- El personal conductor y personal transportado deberá reportar cualquier acto, condición subestándar e incidente ocurrido durante la visita y en el traslado.
- Las unidades móviles deben de contar con extintor inspeccionado y operativo, botiquín con insumos médicos. Asimismo, deberá contar con kit antiderrame, bandeja de contención, conos y tacos de seguridad.

EQUIPO DE VISITA - POSTOR

NOMBRE Y APELLIDO 1: MARIANO ANDRES YUPANQUI MIÑANO

DNI: 41551757

CARGO: ASESOR TÉCNICO

NOMBRE Y APELLIDO 2: ALCIDES RICARDO ARELLANO MAURTUA

DNI: 43871887

CARGO: LOGÍSTICO

NOMBRE Y APELLIDO 3: DNI:

CARGO:

EQUIPO VEHICULAR – POSTOR

PLACA: TEF-926

NOMBRE Y APELLIDO CONDUCTOR: MARIANO ANDRES YUPANQUI MIÑANO DNI: 41551757

MLN ENGINEERING & CONSULTING EIRL

Arlene Carranza Carruitero
GERENTE GENERAL

FIRMA DE REPRESENTANTE



Código de Verificación: 10047888
Título N° : 2258734-2024
Fecha : 05/08/2024 15:12:20



REPÚBLICA DEL PERÚ
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS
TARJETA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR ELECTRÓNICA
ZONA REGISTRAL N° V
SEDE REGISTRAL - TRUJILLO

Partida Registral : 60857323
DUA/DAM : 118-2024-10-085872-1
Título : 2024-2258734
Fecha del Título : 05/08/2024

Placa N°

TEF-926



Datos del Vehículo

0000801548

Categoría : N1
Marca : FORD
Modelo : RANGER
Color : GRIS
Número de VIN : 8AFBR01G3RJ386889
Número de Serie : 8AFBR01G3RJ386889
Número de Motor : P02QRJ386889
Carrocería : PICK UP
Potencia : 125,04@3500
Form. Rod. : 4X4
Combustible : DIESEL

Año Modelo : 2024

Versión : XLS 2.0L 4X4 MT

Asientos : 5	Cilindros : 4	Cilindrada : 1.996
Pasajeros : 4	Longitud : 5.37	P. Bruto : 3.220
Ruedas : 4	Altura : 1.884	P. Neto : 2.108
Ejes : 2	Ancho : 2.208	Carga Util : 1.112



RAFAEL ARBALLO CAMPOS
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° V - SEDE TRUJILLO



PERÚ

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

**LA POSITIVA SEGUROS
Y REASEGUROS**

EN CASO DE EMERGENCIAS

**211 0211 LIMA Y/O
PROVINCIAS**

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

140347440 - 0

Desde

15/08/2024

Hasta

15/08/2025

CERTIFICADO SOAT

CONTROL POLICIAL

Desde

15/08/2024

Hasta

15/08/2025

Vigencia de uso
exclusivo para
control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

TEF926

Categoría / Clase

Cmta. Pick Up/Doble

Cabina

Uso

Carga

Vin / Nº de serie

8AFBR01G3RJ386889

CONTRATANTE / ASEGURADO

**MLV ENGINEERING &
CONSULTING EIRL**

Importe de la prima

S/. 170

Fecha

2024-08-15

Hora de emisión

17 h : 16 m

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médica quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.

CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD

MLV ENGINEERING & CONSULTING E.I.R.L.

RUC: 20602651623

VIGENCIA: 14/10/2024 10:05 al 14/11/2024

ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud de trabajo de riesgo y pensión del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo*.

Contrato SCTR - Salud N°: 633560	Póliza SCTR - Pensión N°: 9000166486
----------------------------------	--------------------------------------

Sede : A NIVEL NACIONAL

Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	ALCIDES RICARDO	ARELLANO	MAURTUA	DNI - 43871887
2	MARIANO ANDRES	YUPANQUI	MIÑANO	DNI - 41551757

Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente MLV ENGINEERING & CONSULTING E.I.R.L. para los fines que considere pertinentes.

Lima, 14 de Octubre de 2024



VALIDA AQUI ESTA CONSTANCIA

*No se brindará cobertura de pensión a los accidentes y enfermedades que provengan de actividades relacionadas a trabajos de metalúrgica, siderúrgica, ni a trabajos de explotaciones de minas y canteras, ni a ninguna actividad realizada en yacimientos mineros (superficie o socavón), a menos que la actividad y ubicación de riesgo se consigne explícitamente en las Condiciones Particulares de la Póliza.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "María del Rocio Garcés Miranda".

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Olga Marín Soriano".

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Juan Carlos Ordoñez Aguilar".

María del Rocio Garcés Miranda
Apoderada
Sanitas Perú S.A. EPS

Olga Marín Soriano Gerente de TI
Crecer Seguros SA
Juan Carlos Ordoñez Aguilar

Vicepresidente Comercial Crecer
Seguros SA

*No se brindará cobertura de pensión a los accidentes y enfermedades que provengan de actividades relacionadas a trabajos de metalúrgica, siderúrgica, ni a trabajos de explotaciones de minas y canteras, ni a ninguna actividad realizada en yacimientos mineros (superficie o socavón), a menos que la actividad y ubicación de riesgo se consigne explícitamente en las Condiciones Particulares de la Póliza.